

NIVEL SECUNDARIO 2019
Segunda Jornada Institucional

La oralidad en las aulas.

Pensar estrategias para la planificación de su enseñanza

Presentación

La Segunda Jornada Institucional del ciclo lectivo 2019 propone como eje central del recorrido formativo para todas las instituciones de los niveles obligatorios “la oralidad en las aulas”. El abordaje de esta temática, al igual que ocurrió en años anteriores con las prácticas de lectura y escritura en el marco del programa, reafirma la importancia de sostener que también en la oralidad se requiere generar condiciones pedagógicas, didácticas e institucionales sostenidas, sistemáticas y de largo plazo, para favorecer aprendizajes cada vez más potentes.

En este sentido, la propuesta de esta Segunda Jornada, espera ser recorrida sobre la base del planeamiento de trabajo institucional delimitado durante la Primera Jornada Institucional del pasado 1 de marzo. Recordemos que dicha instancia acentuó la relevancia de tres aspectos¹ desde los cuales sostener el proceso de planificación institucional:

- Cómo fortalecer, en cada escuela, el proceso de desarrollo curricular en prácticas educativas inclusivas, justas y democráticas, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Cómo enriquecer y ampliar las acciones y propuestas de enseñanza intra e inter niveles y modalidades, que garanticen trayectorias educativas continuas y completas de niños, niñas, jóvenes y adultos.
- Cómo visibilizar y documentar en el Proyecto Educativo, las decisiones relevantes que involucran las dimensiones institucionales.

¹ (2019) Ministerio de Educación. Gobierno de La Pampa “Documento Primera Jornada Institucional 2019”

Asimismo, junto con las orientaciones generales brindadas por el documento citado, durante la primera Jornada Institucional, cada Dirección de Nivel/Modalidad en el marco de los Lineamientos de Política Educativa de la Jurisdicción, propuso diferentes documentos y temáticas vinculadas a prioridades específicas. A los fines de dar a conocer los recorridos allí propuestos entre los diferentes niveles y modalidades se comparte en **anexo 1** un esquema síntesis que detalla dichos materiales. Se sugiere reponer los aspectos del documento general de la Jornada anterior, junto con los materiales específicos allí abordados en dos sentidos: por un lado, en términos de recuperar el carácter dialógico y recursivo que supone la planificación institucional; por otro, en términos de ubicar la oralidad en el marco de dichos desafíos, atendiendo a las mediaciones necesarias para avanzar en su desarrollo.

En los siguientes apartados, acercamos una serie de propuestas de trabajo que revisten el carácter de sugerencias/orientaciones para pensar el espacio de esta Segunda Jornada. Esperamos que, a partir de allí cada equipo directivo pueda construir una agenda propia que se enmarque en las necesidades, debates, inquietudes y estado de avance de su propia institución. Dicha agenda contemplará las estrategias de trabajo, los apoyos visuales (power point, videos, entre otros), los materiales y documentación que pondrá a disposición de los docentes (Presentación del Mapa educativo, Proyecto Educativo, Registros areales/por ciclo/año, Síntesis de acuerdos, planificaciones del año anterior, Materiales Curriculares Jurisdiccionales, entre otros).

Del mismo modo, para el desarrollo/ tratamiento de los momentos planteados para el desarrollo de esta jornada, se pueden tomar diferentes criterios de agrupamientos, por ejemplo, entre docentes de un mismo ciclo, de una misma área, de un mismo año/grado de la escolaridad.

Detallamos a continuación los **objetivos** que orientan esta Segunda Jornada Institucional:

- ✓ Reflexionar acerca de los saberes que se desarrollan en las situaciones de oralidad, en las aulas en vinculación con los saberes específicos de cada campo de conocimiento.
- ✓ Reconocer ciertas condiciones didácticas que favorecen el desarrollo de la oralidad de los estudiantes.
- ✓ Establecer acuerdos didácticos acerca de las situaciones de oralidad a incluir en las planificaciones didácticas, las modalidades de trabajo atendiendo a las especificidades de tratamiento en cada área
- ✓ Recuperar los acuerdos logrados en relación al tratamiento didáctico de la lectura y la escritura realizados en años anteriores, con el propósito de socializarlos/ampliarlos y/o construir nuevos.

Desarrollo de la Jornada:

Consideramos que el desarrollo de la Jornada podría organizarse en tres grandes momentos:

Un primer espacio para debatir y consolidar una perspectiva institucional sobre las implicancias y sentidos desde los cuales se diseña y aborda el trabajo sobre la oralidad en cada institución.

Un segundo momento vinculado con el trabajo específico que refiere a la posibilidad de volver a mirar la enseñanza de la oralidad al interior del aula, a partir de diferentes materiales curriculares.

Un tercer momento orientado a la construcción de consideraciones/acuerdos institucionales -en términos de acciones concretas a realizar en los próximos meses- que la escuela pueda asumir para acompañar y fortalecer las prácticas de oralidad en las aulas. Se espera que este momento se cierre con un plenario que permita construir un registro escrito de los acuerdos alcanzados, a fin de ser recuperados en las diferentes planificaciones docentes, así como plasmados en líneas de acción particulares para el tratamiento de la oralidad en el marco del Proyecto Educativo.

Los invitamos a transitar esta jornada, retomando la apuesta que a diario se pone en juego en cada institución educativa pampeana, la de profundizar la reflexión institucional sobre la enseñanza desde preguntas que permitan el despliegue de prácticas escolares cada vez más inclusivas:

“La Educación Inclusiva busca dar respuesta a las necesidades educativas de cada niño, niña y adolescente, tenga o no discapacidad, de forma que puedan acceder al aprendizaje y participen en igualdad de condiciones, con los ajustes razonables que se requieran.

Para garantizar ello, existen diferentes herramientas pedagógicas que facilitan la accesibilidad a los contenidos de enseñanza.

Entre ellas, destacamos las estrategias propuestas por el diseño universal para el aprendizaje (DUA), que sugieren materiales didácticos flexibles y técnicas para atender la diversidad en el aula:

Pautas para la introducción del DUA en el currículo. Disponible en https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf²

² Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología- La Oralidad en la escuela. Año (2019)

Introducción

Tal como quedara expresado en la presentación, esta Segunda Jornada Institucional se propone complementar y fortalecer colectivamente los acuerdos didácticos relacionados con la lectura y la escritura en las diferentes Áreas en la Educación Secundaria, y ofrecer ciertas consideraciones referidas al lugar que ocupa la enseñanza y el aprendizaje de la oralidad en las aulas.

Estos aprendizajes priorizados y significativos –en sí mismos, y como herramientas que habilitan el acceso a otros aprendizajes-, forman parte de un continuum que debe profundizarse de manera progresiva, conforme al año y ciclo de la escolaridad obligatoria y a los requerimientos particulares de cada espacio curricular, a través de la palabra dicha, oída, leída y/o escrita. Es cierto, que las cuatro macrohabilidades requieren de operaciones mentales complejas en las que hablar/escuchar/leer y escribir están presentes en los distintos contextos de aprendizaje de las diferentes áreas.

La Cultura 2.0 en la que vivimos actualmente está instalada en nuestra sociedad. Los entornos digitales son el paisaje habitual de nuestras experiencias y la escuela no es ajena. Barbero y Lluch (2011:25) afirman:

Si las políticas no posibilitan un aprendizaje integral de los modos de leer y escribir en la sociedad de la información, serán responsables del crecimiento de la exclusión social, cultural y laboral.

En este marco reconocemos que las prácticas propias del mundo del papel, muchas veces asociadas al aula, conviven con los entornos digitales de la sociedad actual. El pizarrón y la pantalla.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación remiten hoy un ecosistema comunicativo, en el que nuevos modos de percepción, aprendizaje y producción se materializan en todos los aspectos de la vida social. Pensemos qué “anacrónico” sería hoy pensar en buscar un teléfono público o esperar con ansiedad una carta. Y por supuesto, la escuela tensiona representaciones ante estos cambios.

El avance de las tecnologías de la información y la comunicación ha permitido que, en la actualidad, el habla pueda circular no solo ajustándose a los rasgos propios de las configuraciones discursivas paradigmáticas de la oralidad³, sino que abren otras posibilidades que permiten acercarnos a la siguiente clasificación, según Avendaño y Perrone (2009:72):

- Oralidad directa: teleconferencias, conversaciones telefónicas, Chat de voz -con o sin imagen- radio y TV en directo.

³ Las configuraciones discursivas paradigmáticas de la oralidad presentan, en general, los siguientes rasgos:

- Los interlocutores participan simultáneamente.
- Lo hacen cara a cara, pues comparten un tiempo y un espacio.
- Interactúan activando, construyendo y modificando una relación interpersonal que depende de los roles de cada uno, de la posición social que ocupan, etc.

- Oralidad diferida: radio y TV pregrabadas, audio o video que se envían a familiares y amigos.

También, es cierto que muchas de estas prácticas discursivas orales cuentan con el apoyo del soporte escrito. A veces este soporte es previo, y en ocasiones posterior. Un ejemplo de la primera situación es la conferencia, pues previamente se la escribe o, por lo menos, se elabora un guion. Para la segunda situación se puede mencionar la entrevista, que previamente ha sido grabada.

La oralidad fue, durante mucho tiempo, el único sistema de expresión de hombres y mujeres y también de transmisión de conocimientos y tradiciones. En este sentido, es válido reconocer que los estudios lingüísticos⁴ han revalorizado las culturas orales y recalcan la compleja acción recíproca entre oralidad y escritura. Desde esta perspectiva, la lengua oral deja de tener un carácter subsidiario, marginal, esporádico de la escritura, para convertirse en un contenido de enseñanza en las aulas, que favorezca aprendizajes significativos en los/as alumnos/as.

En los Materiales Curriculares Jurisdiccionales de Lengua y Literatura (2009:6-7) correspondientes al Ciclo Básico, en el “Eje: Comprensión y producción oral”, se explicita lo siguiente:

La participación asidua de los alumnos en intercambios orales sobre temas [...] del mundo de la cultura genera informaciones, explicaciones, datos, opiniones que puestos en diálogo amplían el horizonte de significados de los participantes.

La apropiación de las características de los discursos orales, sumada a los rasgos distintivos de la oralidad –entonación, intensidad fónica, gestualidad, entre otras- [...] permite sostener que, formarse como hablante eficiente no es producto de la casualidad, sino por el contrario, la oralidad es un saber prioritario en la institución escolar.

El alumno, en situaciones de aprendizaje, requiere incorporar estrategias lingüísticas y discursivas, que le permitan explicar saberes adquiridos, brindar información, justificar opiniones, manifestar acuerdos o desacuerdos, ampliar su perspectiva temática, reflexionar sobre el proceso llevado a cabo.

En consecuencia, la conversación⁵, en sí misma como formato discursivo amerita un tratamiento particular, en tanto es una práctica de la vida cotidiana y social de un individuo que requiere ser enseñada y aprendida en la escolaridad. También, es un modo privilegiado para que se construyan saberes y conocimientos. Toda situación de conversación en el aula puede convertirse en un entorno poderoso de aprendizaje, si se crea un espacio comunicativo amplio que colabore con

⁴ Los aportes de la ciencia del lenguaje permiten reconocer que la lengua ya no es concebida como un objeto fijo, estático y homogéneo, sino como una actividad que se da en situaciones comunicativas concretas, en las que alguien (un emisor) dice o escribe algo (texto) para alguien (destinatario) con una intención o propósito determinado. Los signos lingüísticos cobran su significado a partir del momento en el que alguien los utiliza en un contexto comunicativo, con una intencionalidad definida. La lengua también se emplea de diferentes maneras según los ámbitos (la casa, la clase, la calle, el trabajo). Estas diferencias constituyen los diferentes registros.

Es importante tener en cuenta, que desde el punto de vista estrictamente sociolingüístico y comunicativo no hay registros malos o buenos, inferiores o superiores: todos son útiles en distintas situaciones comunicativas.

⁵ En esta Jornada Institucional se aborda la conversación como un intercambio oral presente en las aulas, en tanto la exposición oral ha sido abordada en documentos de anteriores en vinculación con la lectura y la escritura.

los estudiantes en la construcción de conocimientos. En ella, el docente expone un tema y abre un espacio para las preguntas, escucha a los/as estudiantes, responde inquietudes y repregunta; lee un cuento o un poema y guía el intercambio de comentarios que analizan y/o interpretan el texto, coordina la lectura de escritos por los/as estudiantes para revisar y valorar colectivamente las producciones; incluso, incorporando los recursos digitales.

El docente puede favorecer la articulación de los nuevos soportes y recursos digitales con los ya existentes e integrar en forma progresiva, lenguajes multimediales a las dinámicas escolares. Esto favorece el desarrollo de las capacidades expresivas y participativas de los alumnos a partir de modalidades que permitan a la escuela dialogar con las prácticas culturales predominantes fuera de ella y desarrollar en los alumnos los conocimientos necesarios para ser protagonistas en los entornos tecnológicos.

Sobre el uso de Internet, por ejemplo, Cassany (2002) plantea que genera necesidades intrínsecas de comprensión, que responden a las particularidades de los géneros comunicativos electrónicos. Según este autor existen dos tipos de géneros: los “sincrónicos”, como el chat, y los “asincrónicos” tales como el correo y el sitio. Ambos tienen en común su carácter no presencial, pero se diferencian en sus rasgos lingüísticos (registro, estructura, fórmulas de cortesía) y extralingüísticos (contexto, interlocutores). Cada género electrónico exige formas discursivas especiales que requieren de enseñanza, al tiempo que exigen nuevas formas de lectura y escritura. El desarrollo de habilidades de computación (uso del hard y el soft, aspectos de seguridad y ética); de habilidades verbales (lenguaje que usa cada género textual); y de habilidades visuales y auditivas forman parte de la alfabetización digital, al tiempo que complejizan los modos de leer y escribir.

Generalmente, en la clase de Lengua y Literatura se insiste en reconocer los diversos significados de una palabra o expresión según el contexto de uso, como así también en la posibilidad de parafrasear ideas y emplear expresiones equivalentes -y con diferentes matices- para no reiterar términos, como en la riqueza de significados de un mismo término, en las clases de ciencias se aborda la especificidad del lenguaje científico y los significados que adquieren ciertas las palabras cuando se habla en las ciencias. Por ejemplo, palabras tales como “fuerza”, “trabajo”, “energía”, “modelo”, “elementos”, “conflicto”, poseen varios significados en el lenguaje cotidiano, no transferibles todos al discurso científico.

Agregamos a lo expresado, que en los Materiales Curriculares Jurisdiccionales de Biología (2009:27) correspondientes al Ciclo Básico, se explicita lo siguiente:

Esta concepción de ciencia [presente en los Diseños Curriculares de Biología], se asocia a un modelo didáctico cuyos ejes son la reflexión y el pensamiento, acompañados de la discusión oral y la producción escrita. Los alumnos, lejos de ser “recipientes vacíos” expectantes a la información que impartirán sus docentes, llegan al aula con ideas fruto de sus experiencias preexistentes. El docente interviene con la intención de poner en juego

estas ideas y promover que se expliciten, para ser pensadas, reformuladas o ampliadas. Además, si el objetivo es formar al ciudadano, la escuela debería ser un ámbito en el que se realice la transmisión, no sólo de los conceptos científicos sino también de la idea misma de ciencia, de su rol social y de su modo de producción del conocimiento.

Lemke (1997:48) afirma que el significado de las palabras depende del patrón temático donde las palabras se encajan [...]. Es ese el patrón que los/as alumnos/as deberían aprender a dominar para “hablar ciencia” de forma aceptable; porque “hablar ciencia” significa aprender a razonar sobre un problema y proporcionar una respuesta acorde, fundamentada. Tengamos en cuenta que al lenguaje de cada disciplina se accede desde ella misma: para hablar o escribir sobre cualquier área del conocimiento es necesario apropiarse de un repertorio léxico específico y establecer redes conceptuales entre diferentes aspectos de ese saber. Eso permite a los hablantes, comunicar ideas e interpretar las expresadas por los demás; establecer relaciones entre informaciones posiblemente divergentes, asumir posiciones personales fundamentados. Entonces, la conversación en el contexto del aula, no solo es una herramienta de comunicación de saberes, sino especialmente, un saber en sí mismo, pues aprender a conversar, aprender a escuchar, a tomar la palabra, disentir, opinar, fundamentar opiniones, son habilidades que trascienden el ámbito escolar para proyectarse en el campo social.

Para que lo anteriormente expresado se convierta en un quehacer en el aula, es necesario que en el momento en que los equipos docentes planifiquen sus clases, que favorezcan los relatos de experiencias, las exposiciones a cargo de los/as estudiantes, los debates sobre un determinado tema y, en general, todas aquellas actividades para cuya realización sea necesario desempeñar un papel activo como emisores y receptores de textos orales. Afrontar esta tarea entre las diferentes áreas contribuye/favorece el proceso de enseñanza aprendizaje de la propia disciplina.

Es oportuno aquí hacer visibles las Orientaciones Didácticas presentes en los Materiales Curriculares Jurisdiccionales de Construcción de Ciudadanía, Ciclo Básico (2009:28):

La escuela debe brindar estrategias para que los alumnos puedan participar, intercambiar ideas y debatir, explicando criterios y argumentos. Se pretende enriquecer las prácticas del debate y la discusión áulica a partir del ejercicio de pensar, reflexionar, contrastar y justificar opiniones. En este sentido, preparar para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela supone ofrecer herramientas y favorecer la construcción de criterios para la participación activa, creativa y responsable en la vida social.

Se trata de despertar polémicas en el aula, habilitar espacios de discusión, intercambio de opiniones y experiencias a fin de tomar posición en un contexto social plural que exige una mirada introspectiva y asumir una participación activa en los procesos de cambio. Por ello el desafío del espacio curricular Construcción de Ciudadanía es abrir un camino para la discusión, hacer visibles los problemas y al mismo tiempo ofrecer una conceptualización que dé algunas respuestas a los interrogantes planteados, sin que ello implique darlas por cerradas.

A través de la habilitación de espacios de lectura/escritura y oralidad, los/as alumnos/as se apropian de nuevos conocimientos e incorporan modos de hablar propios de las Ciencias Sociales, siendo el debate uno de los formatos que posibilita la selección y lectura previa de materiales de consulta, la construcción de argumentos desde percepciones subjetivas fundamentadas, el intercambio de puntos de vista, la escucha atenta, el empleo de recursos lingüísticos (preguntas y repreguntas, ejemplos, vocabulario específico, modos de dar la palabra al otro, de introducir su intervención oral) y paraverbales (gestos, tonos de voz, silencios, miradas). Haciendo presentes estas consideraciones, se ponen de relieve dos aspectos importantes en los que el lenguaje se relaciona con el pensamiento. Uno, el lenguaje es un medio vital por el cual nos representamos nuestros pensamientos. En esta línea, el psicólogo ruso Vygotsky describió el lenguaje como una herramienta psicológica, algo que cada uno de nosotros utiliza para darle sentido a la experiencia. Además, el lenguaje es también nuestra herramienta cultural esencial: lo utilizamos para compartir la experiencia, para darle sentido colectiva y conjuntamente a eso que nos pasa, en el intercambio con el otro, con los otros. El lenguaje es también un medio para transformar la experiencia en conocimiento y comprensión culturales. Las generaciones sucesivas de una sociedad se benefician de la experiencia del pasado sobre todo a través del lenguaje hablado y escrito, y cada nueva generación utiliza también el lenguaje para compartir, discutir y definir su nueva experiencia. El lenguaje es, por lo tanto, no solo un medio por el cual los individuos pueden formular las ideas y comunicarlas, sino que también es un medio para que las personas piensen y aprendan conjuntamente.

Mercer (1997) afirma que es útil describir el lenguaje teniendo en cuenta de manera interrelacionadas la función cultural (comunicar) y la función psicológica (pensar). Esta autora nos habilita a decir que en el aula, en el momento en que se habla también se propicie la reflexión acerca del qué decir, cómo decirlo y de qué se oye y qué sentidos subyacen en esas expresiones, en esa gestualidad, en ese tono de voz.

Sumamos a lo expuesto que estudiar Matemática implica poner en funcionamiento un conjunto de prácticas que permiten abordar situaciones problemáticas específicas y en diferentes contextos, reconocer regularidades, validar lo realizado, pero por sobre todo, considerar ideas y opiniones propias o de otros, explicar procedimientos y justificarlos, debatir y elaborar conjeturas, afirmaciones y conclusiones. Muchas de estas prácticas se desarrollan en el plano de la oralidad. Entonces, aprender Matemática implica también, hacer uso de un vocabulario propio de la disciplina en el momento de comunicar resultados, formular hipótesis, conjeturar, predecir, inferir y generalizar, entre otros.

En los Materiales Curriculares Jurisdiccionales de Matemática (2009:5) correspondientes al Ciclo Básico, se explicita lo siguiente:

En la construcción de ese saber intervienen, de manera primordial, las respuestas de los alumnos frente a una situación problemática planteada, la confrontación de ideas, su

defensa, la validación de los procedimientos utilizados argumentando acerca de lo que se cree justo y permitiendo hacer evolucionar las concepciones de todos. Durante el debate, cada alumno defiende su razón, toma conciencia de otras razones, escucha a sus compañeros y esto le permite progresar en sus representaciones. Es tarea del docente generar una adecuada secuencia de situaciones problemáticas y una eficaz intervención que permita el desarrollo de un trabajo matemático en la clase, recuperando las producciones de los alumnos, los procedimientos más efectivos y económicos, el rol del error como paso necesario en la construcción de un saber

Estas situaciones, en las diferentes áreas se presentan como ocasiones no solo para la práctica de la oralidad y para un trabajo reflexivo sobre las formas y dinámicas de los intercambios orales, sino también como una propuesta que abre a la reflexión sobre otros diálogos que pueden acontecer en las aulas, colaborar con los aprendizajes y potenciar el intercambio de ideas que retome los saberes desde una perspectiva constructivista. Se trata, aquí, de generar espacios de conversación sobre temas vinculados a cada disciplina, con el propósito de sostener intercambios genuinos que resignifiquen los contenidos de las diferentes áreas.

Actividades

A continuación, los invitamos a desarrollar las actividades que presentamos a continuación. Les recomendamos registren por escrito las conclusiones y acuerdos logrados.

Actividad 1

El propósito de la actividad es generar un espacio para que puedan compartir sus experiencias como habilitadores de la palabra y moderadores docentes, reflexionar en torno a las instancias de intercambio colectivo en el aula, con la intención de abrir el diálogo para que se evidencie la convivencia de diferentes miradas acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la oralidad en las áreas.

- a. Observen las siguientes fotografías que se corresponden con situaciones habituales de oralidad en las aulas. Hipoteticen el contexto de enseñanza y aprendizaje que acontece; el rol de docente y alumnos/as y saber.
- b. ¿Cuál de esas escenas es más frecuente en su área? ¿Con qué propósitos la genera y en qué momento de la secuencia de trabajo? En su espacio curricular, ¿existen algunos ejes temáticos en los que es más factible o interesante incluir explícitamente la oralidad? ¿Por qué, cuál es su intencionalidad pedagógica en esas situaciones?

Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Actividad 2

Las actividades propuestas en torno de la lengua oral habilitan espacios para que el/la estudiante pueda no solo participar en situaciones comunicativas de uso de la lengua oral de manera planificada, sino también reflexionar sobre los distintos formatos, para desenvolverse en contextos más amplios y formales.

En el siguiente cuadro se presentan algunos formatos, con ciertos propósitos de uso y aspectos a tener en cuenta cuando trabajamos con alguno/s de estos formatos. Los invitamos a trabajar con los ítems orientadores que figuran a continuación:

- c. Identificar cuáles son los formatos más recurrentes en sus propuestas de trabajo y cuál/es incluiría.
- d. En el cuadro se presentan ciertos aspectos y propósitos a tener en cuenta cuando trabajamos con alguno/s de estos formatos. En la última columna, agreguen otros aspectos que serían importante considerar.

Formatos orales			
Formatos	Propósitos	Aspectos a tener en cuenta	Otros aspectos a tener en cuenta
La conversación	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar saberes previos. • Modelar una expresión verbal más coherente y completa. • Establecer vínculos entre saberes que ya poseen y otros nuevos. • • • 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio comunicativo amplio, con preguntas abiertas que inviten a los estudiantes a participar. • Promover los intercambios de los/as estudiantes con sus compañeros. • Estimular a los/as estudiantes a escuchar y dar su opinión. • Utilizar preguntas para estimular el pensamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • • •
La entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar en el entorno sobre determinados temas de interés para el grupo. • Conocer más a un autor cuya obra le interesa. • • • 	<p>Antes de la entrevista</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información acerca del entrevistado. - Redactar las preguntas de manera clara y precisa que desean realizar. <p>Durante la entrevista</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repreguntar, si las respuestas generan curiosidad. - Pedir al entrevistado que amplíe su respuesta, cuando sea necesario. - Escuchar con calma. No acelerar la formulación de preguntas. <p>Después de la entrevista (si se decide publicarla de manera escrita):</p> <p>Adecuar la entrevista al formato escrito. Esto implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir una breve presentación. - Transcribir las preguntas y respuestas. - Redactar una conclusión para destacar parte de la nueva información obtenida. - Revisar/reescribir aquello que no queda claro, antes de escribir la versión final. 	<ul style="list-style-type: none"> • • •

		<ul style="list-style-type: none"> - Elegir un título. - Acompañar de otros elementos paratextuales (fotografía, recuadros). - Elaborar una pizarra digital con distintas ventanas, que presenten las entrevistas realizadas por los estudiantes. Recursos: Sitio https://es.padlet.com/dashboard 	
<p>La exposición oral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar información de manera ordenada sobre un determinado tema. • Explicar hechos dirigiendo la comprensión mediante el uso de soportes. • • • 	<p>Antes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir el tema y los aspectos a desarrollar. - Consultar diversas fuentes. - Realizar una ficha bibliográfica con los datos del material. - Leer los textos y seleccionar información. Incluyan explicaciones, ejemplos, definiciones, vocabulario específico. - Registrar por escrito. Para organizar las ideas tengan en cuenta los tres momentos de la exposición oral: presentación, desarrollo y cierre. - Elaborar el/los recurso/s visual/es de apoyo (afiche, PowerPoint, vídeo, selección de páginas de libros). <p>Durante</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el tema y los integrantes del grupo. - Exponer y “apoyarse” en los recursos visuales. - Mostrar los libros leídos y leer algunos fragmentos. - Mantener el orden y la secuenciación de la información. - Incluir ejemplos, explicaciones y pidan opiniones. - Dar la palabra a sus compañeros, retomar lo dicho por otro. - Respetar el tiempo estipulado para la exposición. - El cierre requiere una buena síntesis con los aspectos fundamentales tratados. Incluir comentarios. <p>Después</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proponer un espacio para que los/as compañeros/as formulen preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> • • •

<p>El debate</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y evaluar los distintos puntos de vista sobre un tema. • Analizar un tema enfocados desde diversas miradas. • • • 	<p>Primer paso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar el tema por debatir. - Dividir los grupos de clase, para que cada uno sostenga una determinada posición. - Cada grupo, por separado pensará, discutirá y escribirá sus argumentos necesarios para sostener su posición. - Buscar materiales de apoyo que sirvan para sostener la postura. - Hipotetizar cómo podría argumentar el grupo contrario. Refutar esas opiniones. - Escribir ordenadamente los argumentos a favor y en contra en una ficha. <p>Segundo paso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elegir los representantes para participar en el debate. - Ensayar la exposición y proponer cambios a medida que se realiza la escucha. <p>Tercer paso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elegir un moderador o coordinador, quien presentará el tema. - Presenciar el debate. Los compañeros serán el público. - El público realizará una evaluación y dirá que opiniones le parecieron más convincentes y mejor expuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • • •
<p>Otros. Especificar</p> <p>-----</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<ul style="list-style-type: none"> • • •

Actividad 3

Formulen 4 o 5 **consideraciones a tener en cuenta** en el momento de planificar situaciones de enseñanza, incluyendo la oralidad. El registro escrito tendría que identificar los formatos que trabajarían en sus clases (conversación, debate, exposición oral, entrevista), la articulación con saberes específicos del espacio curricular, algunas estrategias didácticas y mediaciones que anticipan, los aprendizajes a lograr en los/as estudiantes; recursos y tiempo de desarrollo.

Actividad 4

Ahora, les proponemos organicen la exposición para la instancia de plenario general en el que destaquen los acuerdos del grupo en términos de acciones concretas a realizar en los próximos meses con el propósito de fortalecer las prácticas de oralidad en las aulas.

Material de referencia

Barbero, Martín y Lluch, Gemma (2011). *Lectura, escritura y desarrollo en la sociedad de la información*. Proyecto para el CERLALC. Disponible: www.cerlalc.org/wp-content/uploads/2016/08/4db6c1_Lect_Esc_Des_Final.pdf

Cassany, Daniel (2002) *La alfabetización digital*. San José de Costa Rica: ALFAL.

Hudson, Richard (1981). *La sociolingüística*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Kuguel, Inés (2014). Los jóvenes hablan cada vez peor. Descripción y representaciones del habla juvenil argentina. En Kornfeld, Laura. *De lenguas, ficciones y patrias*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible:

<https://es.scribd.com/doc/310430151/Los-Jovenes-Hablan-Cada-Vez-Peor-Kuguel>.

Lemke, Jay (1997). *Aprender a hablar ciencia. Lenguaje, aprendizaje y valores*. Buenos Aires: Paidós.

Ministerio de Educación Provincia La Pampa (2009). *Materiales Curriculares de la Educación Secundaria*.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. INFoD. (2019) *Jornada 1. La oralidad en las aulas*. Nivel Secundario.

Moreno, Víctor (2004). *La oralidad en el aula*. Fundación Dialnet. Disponible:

www.asnabi.com/revista/tk16/25moreno.pdf

Ong, Walther (1987). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.

Reyzábal, María Victoria (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla, S.A.

Rodríguez, María Elena (s/f) "Hablar" en la escuela: ¿Para qué?... ¿Cómo?" Extraído de Revista *Lectura y Vida*. Disponible

www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a16n3/16_03_Rodriguez.pdf